

Guayaquil, 25 de marzo de 2005

Señor
VLADIMIR VALVERDE ALVAREZ Gerente de
TELPOR S. A.
Ciudad

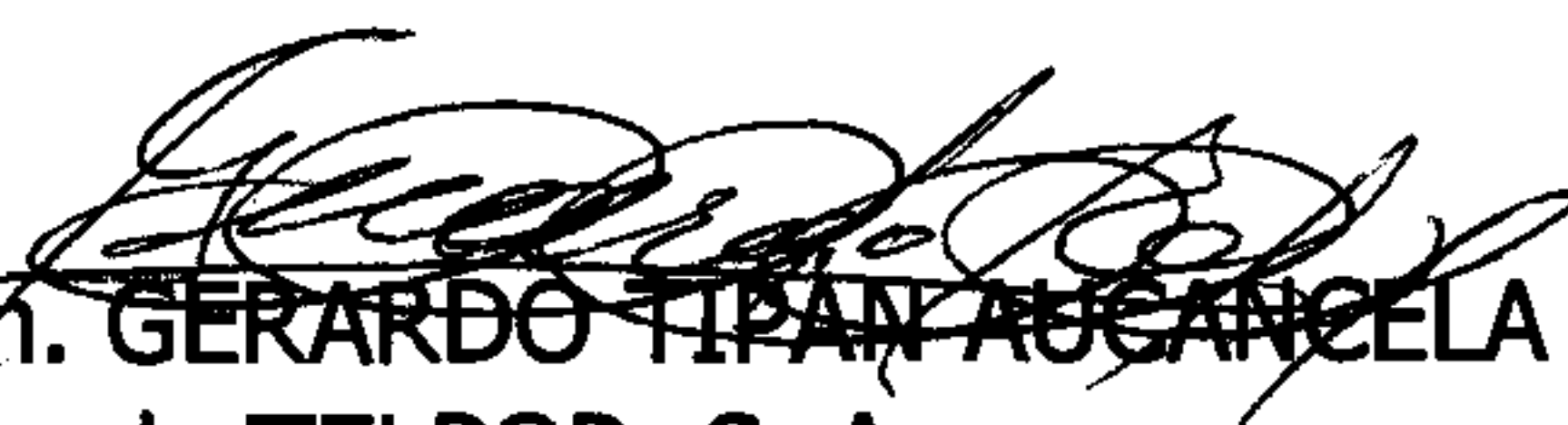
De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los reglamentos, los estatutos sociales, que reglamentan las funciones de comisario que desempeño en la empresa, presento mi informe al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2004.

La elaboración de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración al suscrito, le corresponde emitir una opinión respecto de los mismos, he procedido a revisar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico de enero 1 a diciembre 31; la empresa no ha realizado transacciones comerciales de ninguna naturaleza, debido a dificultades económicas, según me ha explicado la dirección de la empresa

Del señor Gerente

Atentamente


Ing. Com. GERARDO TIPÁN AUCANCELA
Comisario de TELPOR S. A.

